

ARMADA NUNCA CONTO CON

El general Sabino Fernández Campos, amigo de Armada, le dijo por orden del Rey que si entraba en el Congreso era bajo su responsabilidad.

SABINO FERNANDEZ CAMPOS, SECRETARIO GENERAL DE LA CASA REAL, DECLARA ANTE EL JUEZ

Al enterarme de lo que está ocurriendo en el Congreso, me pongo inmediatamente en comunicación con Su Majestad el Rey, que se encuentra en su despacho. Su Majestad se encuentra vestido en traje de deporte, pues más tarde pensaba practicar el «squash». Se iniciaron varios contactos para averiguar la situación y se dispone el refuerzo de la guardia de palacio.

De acuerdo con Su Majestad el Rey, pedí comunicación con el general Juste, jefe de la División Acorazada, y me puse al habla con él para preguntarle cuál era el ambiente en su unidad. Juste me preguntó: «¿Está Alfonso Armada ahí, en La Zarzuela?». Le contesté que no. «Pero le estáis esperando?», insistió. «No, ni está ni le esperamos», fue mi respuesta. «¡Ah!, eso cambia la situación», me contestó.

El Rey, aproximadamente hacia las siete de la tarde, después de una conversación con Gabeiras, la continúo con el general Armada en el Cuartel General del Ejército, el cual se ofreció para trasladarse al palacio de La Zarzuela y explicar al Rey lo que estaba ocurriendo. El Rey no aceptó esta propuesta y le dijo al gene-



Junto al Rey también estuvo en los momentos difíciles de la ocupación del Congreso.

«Le dije a Tejero: «¿Qué es lo que pretendes? Depón tu actitud inmediatamente». Me contestó que él sólo obedecía a Milans del Bosch y me colgó el teléfono»

ral Armada que permaneciera en su puesto, ya que al comunicarle yo a Su Majestad la conversación con el general Juste no parecía aconsejable la presencia del general Armada junto al Rey.

Conversación

A las ocho de la tarde establecí comunicación con el teniente coronel Tejero, a

quien le dije: «Soy el secretario general de la Casa de Su Majestad el Rey. ¿Qué es lo que pretendes? Depón tu actitud inmediatamente». Respondió: «No recibo más orden que la del general Milans del Bosch». Añadió: «Pero tu has invocado el nombre del Rey, ¿por qué? ¿por qué?», repetí reiteradamente. Tejero colgó el teléfono sin contestar. En mis contactos con el

El general de división y secretario general de la Casa Real, Sabino Fernández Campos declaró ante el juez que instruye el sumario del 23-F que Armada nunca contó con la autorización del Rey ni para entrar en el Congreso ni para ofrecerse como presidente del Gobierno. Fernández Campos precisó que Armada temía un final sangriento de la ocupación de las Cortes y que le dijo por teléfono que otras Regiones militares podrían adoptar la misma postura que la capitaneada por Milans.

Rey acordamos no autorizar al general Armada para visitar La Zarzuela, que la JUJEM tomara la dirección militar de los acontecimientos y establecer contactos con las Capitanías Generales, zonas marítimas y regiones aéreas para conocer la situación. El Rey habló personalmente con todos ellos, pero el contacto con la Tercera Región resultaba difícil y se demoró. Asimismo se acordó que yo estableciera nueva comunicación con Francisco Laína.

A consecuencia de tales contactos, se acordó, con la conformidad del Rey, la reunión de los secretarios de Estado y subsecretarios en el Ministerio del Interior.

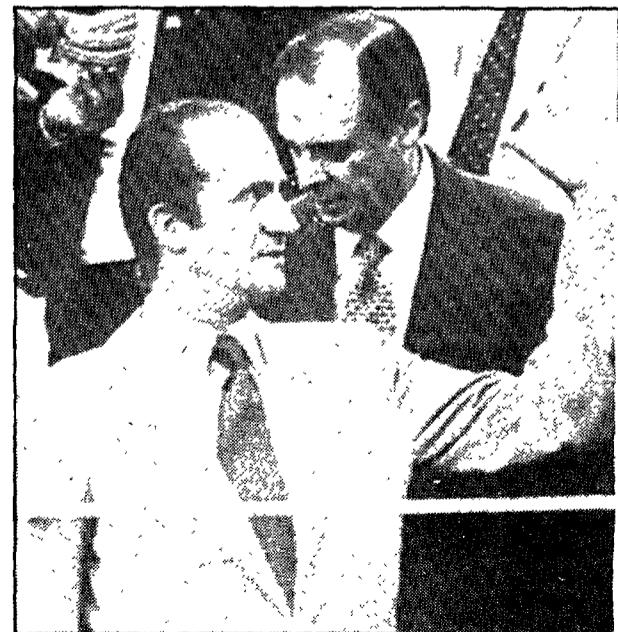
Sobre las ocho de la tarde, el Rey habló con Milans del Bosch, que dijo que estaba a las órdenes de Su Majestad el Rey, y que había tomado medidas de seguridad para mantener el orden. Preguntó si Su Majestad había hablado con el general Armada, y le pidió que lo hiciera. Se conoció el bando del capitán general de la Tercera Región, y que sus tropas estaban patrullando en Valencia.

Clarificada la situación en las Capitanías Generales, el Rey decidió aparecer en la televisión para dirigirse al país. Con anterioridad, se mantuvieron contactos telefónicos con el director general de RTVE, pero en uno de ellos se apercibió algo anormal en la forma de expre-

sarse de Fernando Castedo. Seguidamente, se obtuvo la información de que el edificio estaba vigilado y ocupado por una unidad al mando de un capitán de Caballería.

El jefe de la Casa Real, marqués de Mondéjar, se puso al habla con el jefe de aquella unidad, coronel Valencia Remón, quien aseguró que retiraría las Fuerzas de televisión.

Hacia las nueve de la noche, el Rey habló por teléfono con Gabeiras y seguidamente con Armada. Des-



Fernández Campos, siempre la sombra del Rey.

«Don Juan Carlos le dijo a Milans del Bosch que cualquier golpe de Estado no podría escudarse en el Rey. Es contra el Rey»

AUTORIZACION DEL REY

Sugirió trasladarse al Palacio del Congreso y, en nombre del Rey, establecer las conversaciones que condujeran a la liberación del Gobierno y de los diputados.

Expuse al general *Arma-
da* la dificultad de conse-

1. Te hago saber con toda claridad lo siguiente: Afirmo mi rotunda decisión de mantener el orden constitucional dentro de la legalidad vigente y después de este mensaje ya no puedo volverme atrás.



Manteniendo la distancia, como un buen hombre de confianza.

«El Rey atendió personalmente llamadas de Hussein de Jordania, Pinto Balsemao, Constantino de Grecia, Giscard y Eanes»

uirlo. El dijo que lo intentaría, sacrificándose si era necesario, ofreciéndose para ocupar la Presidencia del Gobierno, a fin de terminar la tensión y evitar un final sangriento. Transmítiendo la orden del Rey, que estaba presente, le dije que cualquier acción que realizaría tenía que ser con carácter personal, bajo su propia conciencia, y sin invocar el nombre del Rey. Le pedí que, en todo caso, reflexionara con calma antes de tomar decisiones. Me dio su palabra de que así lo haría.

Al preguntarle cómo se proponía entrar en el Congreso, me dijo que a través del general *Milans del Bosch* conocía la consigna para que el teniente coronel *Tejero* le dejara pasar.

A las doce y media de la noche se comunicó al general *Juste* que el mensaje de Su Majestad saldría en pantalla lo antes posible. *Juste* urgió que se hiciera así e informó que se le había escapado una unidad de la Policía Militar con el comandante *Pardo Zancada* al frente.

Texto del telegrama

A la una y doce minutos de la madrugada se emite el mensaje de Su Majestad. Ocho minutos después, Su Majestad transmite a *Milans del Bosch* las siguientes órdenes:

2. Cualquier golpe de Estado no podrá escudarse en el Rey. Es contra el Rey.

3. Hoy más que nunca estoy dispuesto a cumplir al juramento a la bandera, por ello muy conscientemente he pensado únicamente en España. Te ordeno que retires todas las unidades que hayas movido. Te ordeno que digas a *Tejero* que deponga inmediatamente su actitud.

Juro que ni abdicaré la Corona ni abandonaré España. Quien se subleve está dispuesto a provocar, y se hará responsable de ello, una guerra civil. No dudo del amor a España de mis generales. Por España primero y por la Corona después, te ordeno que cumplas cuanto te he dicho."

Llamadas

El Rey atendió personalmente llamadas del rey Hussein de Jordania y del jefe del Gobierno portugués, señor *Pinto Balsemao*, interesándose por la situación, y apoyando a Su Majestad. Lo mismo hizo el rey *Constantino de Grecia*, desde Londres.

También con el Rey hablaron los señores *Jordi Pujol* y *Garaicoechea*, a quienes Su Majestad tranquilizó.

Otras conversaciones telefónicas de Su Majestad el Rey fueron las que sostuvo de madrugada con el

presidente francés, *Giscard*, y con el presidente de Portugal, *Eanes*.

Personalmente, sólo hable con el teniente general *Milans del Bosch* y con el teniente general *González del Yerro*, capitán general de Canarias, al poco tiempo de iniciarse los sucesos, sin que pueda precisar la hora. Expresó su lealtad al Rey y su preocupación por lo sucedido en el Congreso y en la III Región Militar, lo que, consideraba un gran error.

En un momento determinado, cuando el comandante *Pardo Zancada* se encontraba ya dentro del Congreso, el comandante *Muñoz Grandes*, ayudante de campo de Su Majestad el Rey, propuso la idea de establecer contacto con el jefe citado para apelar a su honor y convencerle de que abandona su postura. No conozco los términos del mensaje que, al parecer, se pretendió transmitir a través del coronel *San Martín*, con el que se puso al habla el comandante *Muñoz Grandes*.

Amistad personal

Conozco al general *Alfonso Armada Comyn* desde hace muchos años, cuando coincidimos destinados en la secretaría militar de los ministros del Ejército, tenientes generales *Barroso*, *Martín Alonso* y *Menéndez Tolosa*. Estuvimos en todo momento perfectamente compenetrados, unidos por una íntima amistad y un entrañable compañerismo.

Al cesar él para incorporarse a su destino militar, continuamos manteniendo la misma amistad. Siempre aprecié mucho al general *Armada*, al que consideré un militar competente, de clara inteligencia y un gran sentido común, profunda religiosidad e indudable patriotismo. Merece para mí la consideración de un auténtico caballero en todos los órdenes, de ejemplar vida familiar y leal a la institución monárquica, según deduje siempre de sus manifestaciones.

Durante los días 23 y 24 de febrero de 1981, en las conversaciones telefónicas que mantuve con el general *Alfonso Armada Comyn* le encontré más excitado que de costumbre, pues siempre dio muestras de gran seriedad. Le noté impresionado por los acontecimientos que estaban ocurriendo, de gran trascendencia para las Fuerzas Armadas, para el Rey y para España, y sumamente preocupado por los posibles resultados trágicos de la ocupación violenta del Palacio del Congreso.

Afirmaba que los hechos eran aún más graves de lo que parecía, y temía un final sangriento de aquella ocupación.

Se ofrecía con absoluta decisión y entrega a realizar

todas las gestiones posibles para obtener una solución. Aunque yo no coincidiera con algunas de sus propuestas concretas, o mejor aún, no lograra comprenderlas ni explicármelas claramente, mostraba un espíritu de sacrificio que no me sorprendió por el hecho en sí —pues siempre le juzgué capaz de realizar los que fueran necesarios en favor de sus convicciones más elevadas—, sino por los procedimientos que consideraba aplicables a la solución en unas circunstancias difíciles y decisivas.

En una conversación con el general *Armada*, en modo alguno partié de mí la idea de que se presentara en el Congreso, ni yo podía decirle lo que debía hacer, pues como es lógico no me correspondía a mí ninguna facultad decisoria y en todas las ocasiones actué por orden o en nombre de Su Majestad el Rey.

Cuando el general *Armada* lo propuso, en la parte de conferencia telefónica que con él mantuve —después de que Su Majestad el Rey

interrumpiera la que con el general estaba celebrando— le transmití con toda claridad que si decidía ir al Congreso con autorización de sus superiores militares, no se presentara allí ni hiciera ninguna proposición en nombre del Rey, sino que en todo caso iría a título personal y de acuerdo con su pro-

pia conciencia, si pensaba que así podía obtener una solución favorable para la situación de quienes estaban en el Congreso.

Me dio su palabra de que así lo haría, jugándose todo lo que fuera necesario.

Por mi parte, transmití a Su Majestad el Rey, que estaba presente, esta promesa del general *Alfonso Armada Comyn*, que tengo entendido cumplió.»



Sabino le oyó decir a Armada que el final podía ser sangriento en el Congreso de los Diputados.